

Las sesiones parlamentarias**Se han aprobado numerosos dictámenes y ha continuado la discusión del Proyecto de Arrendamientos Rústicos****Se discute el proyecto de Ley de maestros laicos.-El señor Sarria produce un incidente llamando upetista al señor Castrillo.-Se aprueban los artículos 19, 20 y 21 del proyecto de Arrendamientos****Breve período de ruegos y preguntas**

MADRID, 7.—A las cuatro de la tarde abre sesión el señor Besteiro. En esta sesión se aprueba el dictamen de creación de un sello conmemorativo del traslado a España de los restos del ilustre escritor Blasco Ibáñez.

Se aprueba la totalidad del proyecto de aparejadores. Se pasa a discutir el artículo.

El señor Pradal consume un turno en contra del artículo primero. Su enmienda es rechazada y sin discusión se aprueban todos los artículos del proyecto.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes

También se aprueba el proyecto concediendo pensiones a los funcionarios jubilados de la Tratatlantica.

Igualmente queda aprobado el proyecto relativo al Cuerpo de Auxiliares de Marina.

Otro dictamen, que se aprueba, autoriza al ministro de Marina para la venta de material inservible de la Armada.

El proyecto de maestros laicos

Comienza la discusión del proyecto de maestros laicos.

El señor Royo Villanova consume un turno contra la totalidad. Dice que este proyecto perjudicará considerablemente a los maestros que no se denominan laicos.

La señora Melken interviene en favor de los maestros laicos y el señor Royo Villanova, dice: Entonces, me callo.

El señor Alonso (don Bruno) defiende el proyecto. Hace un gran elogio de los maestros laicos que fueron educadores de varias generaciones. Lo menos que puede hacer

la República es concederles el ingreso en el escalafón del Magisterio, con el sueldo mínimo de tres mil pesetas.

El señor Gil Ramos, socialista, también defiende el dictamen.

El señor Castrillo pide la opinión del Gobierno.

El señor Abad Conde se muestra conforme con conceder a los maestros laicos algún beneficio, pero sin perjudicar a los demás maestros y sin que ocurra como durante la monarquía, que había quien entraba a ocupar los cargos por la puerta falsa. Esto último debe evitarse.

Un incidente

El señor Castrillo no está conforme con el dictamen y lo combate.

El señor Sarria, dirigiéndose al señor Castrillo, le dice: Cállese el ex miembro de la Unión Patriótica.

El señor Castrillo: Eso es falso.

El señor Sarria: Yo digo la verdad. Ahora mismo voy a cursar un telegrama para aportar pruebas.

El señor Castrillo: Las pruebas, ahora, en este mismo sitio.

El señor Sarria sale del salón y vuelve rápidamente. Lee una noticia publicada en el diario zaragozano «Heraldo de Aragón», diciendo que el señor Castrillo había visitado al gobernador civil, señor Semprún, para adherirse a la Unión Patriótica.

Y otra noticia publicada en otro número del mismo periódico, diciendo que el señor Castrillo había sido nombrado vocal del Comité provincial de Unión Patriótica de Zaragoza.

(Se produce un formidable escándalo, que a duras penas corta la presidencia).

Se suspende el debate.

El proyecto ley de Arrendamientos

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Velazco defiende una enmienda al artículo 19. Es rechazada por gran mayoría de votos y se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos 20 y 21. Se inicia la discusión del artículo 22, se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,50 de la noche.

La constitución del Tribunal de Garantías**Interesantes manifestaciones de don Alvaro de Albornoz**

MADRID, 6.—El presidente del Tribunal de Garantías ha recibido en las primeras horas de esta tarde a los periodistas y les ha dicho:

—Puedo asegurar a ustedes que la retirada del dictamen del proyecto de créditos para el Tribunal de Garantías no obedece a los motivos que pretende algún periódico, pues ha sido determinado por una comunicación que yo tuve el honor de dirigir al jefe del Gobierno en solicitud de que se nos facilite con toda urgencia local adecuada e independiente donde el Tribunal pueda cumplir sus funciones de modo normal.

En dicha comunicación se indican las razones que aconsejan a tal efecto la cesión del Palacio del Senado, tanto por motivos de orden económico, que son evidentes, como por la índole de las funciones encomendadas al Tribunal de Garantías, algunas de las cuales coinciden casi exactamente con determinadas de la antigua Cámara alta.

La resolución que haya de recaer sobre este punto implica una gestión y del resultado de la misma depende que en el presupuesto del Tribunal haya que mantener una partida para adquisición o arriendo de locales e instalación conveniente de todas las oficinas o no.

Si no se nos cede el Palacio del Senado no habrá más remedio que hacer una instalación que no puede menos de ser costosa.

El Tribunal necesita para su normal funcionamiento, además del salón de plenos, tres salas y más de veinte despachos, con sus anejos, para las secretarías y demás dependencias.

Esto requiere un edificio con las condiciones del de un ministerio y aun hay alguno de éstos, como el actual de Justicia, donde no cabría el Tribunal.

No es culpa nuestra que se haya instituido una función que requiere para su sostenimiento considerables medios materiales.

Este Palacio de Justicia que ustedes ven tan amplio y lujoso, costó muchos millones, y es con los de Bruselas y Roma, uno de los mejores de Europa en su género y, sin embargo, no caben en él, no ya los juzgados municipales, sino ni siquiera los de primera instancia e inspección y aun ha de haber algunas dependencias instaladas en pasillos.

En lo demás, yo no entro ni salgo.

Estoy dispuesto incluso a desempeñar mi cargo sin sueldo, siempre que se me permita ejercer mi profesión.

Respecto a ciertas insinuaciones o sugerencias que corren ya por algunos periódicos, sólo quiero decir que cuanto por ahora se hable de anulaciones de tal o cual acto o de la situación legal de tal o cual elegido es demasiado prematuro. Lo que sea lo dirá el Tribunal en el momento oportuno y con absoluta independencia.

De la Plaza de Toros**La reunión de los accionistas en la Diputación**

Ayer, a las once, tuvo lugar en el salón de Quintas de la Diputación una reunión de los accionistas propietarios de la Plaza de Toros.

Asistió a la reunión, entre otros accionistas, en representación del Ayuntamiento, el alcalde don Manuel Sender.

Después de larga discusión se acordó que el señor alcalde convoque próximamente a todos los accionistas a otra reunión con objeto de que allí se adopten acuerdos relacionados con la propiedad del edificio y la posible organización de la Sociedad de accionistas.

Parece ser que de esta reunión saldrán las bases sobre las que ha de resolverse definitivamente el problema, complicado, de la Plaza de Toros.

En Santiago de Compostela**Ha fallecido el arzobispo Fray Zacarías Martínez**

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 7.—Ha fallecido el arzobispo Fray Zacarías Martínez Núñez, causando la noticia, al ser conocida, unánime dolor en la ciudad.

El Cabildo Catedral se ha dirigido al ministro de la Gobernación solicitando autorización para que el cadáver del arzobispo sea inhumado en la Catedral.

Los Estados Unidos no quieren intervenir**WASHINGTON, 7.—El presidente Roosevelt ha dicho a la Prensa que los Estados Unidos no tienen el propósito de intervenir en los asuntos de Cuba, mucho más después de los ofrecimientos hechos por el Gobierno cubano de respetar las vidas y propiedades de los norteamericanos.****Se ha celebrado Consejo en el Palacio Nacional****Contra lo que se esperaba, no ha surgido ningún acontecimiento político**

MADRID, 7.—A las diez y media de la noche llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República para presidir el anunciado Consejo de ministros.

Cerca de las once y cuarto llegó al Palacio Nacional el ministro de Estado.

Al verse rodeado por los periodistas les ha preguntado: ¿Ha venido alguien?

—No, señor, ha replicado un reportero. Usted es el primero.

—¿Ocurrirá algo importante en el Consejo?—interroga el periodista.

—De política, absolutamente nada.

De Cuba puedo decirles que tengo noticias de que la situación se normaliza, sin que haya que lamentar incidentes.

Al llegar el señor Franchy Roca, los representantes de la Prensa le han preguntado qué ocurría en el seno de la minoría federal, contestando el ministro:

—No ocurre nada nuevo. Únicamente que ahora se ha puesto de manifiesto la tirantez entre los diputados que ya existía antes.

—¿Qué pasará en el Consejo?

—No sé; ya veremos.

El señor Companys ha mostrado su extrañeza ante la expectación que había en los alrededores de Palacio y dirigiéndose a los periodistas, les ha dicho:

—Ya saben ustedes aquello que dice: «Cuando el río suena...»

Los demás ministros, incluso el señor Azaña, no han hecho manifestaciones a la entrada.

Mucha expectación, pero pocas noticias

A las dos y veinticinco minutos de la tarde, ha terminado el Consejo de ministros en Palacio.

Al salir el señor Azaña, ha sido rodeado por los periodistas, a quienes ha dicho: Hemos tratado del proyecto de creación de las Comunidades de campesinos y a este estudio hemos dedicado una hora y media.

También hemos hablado del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, tratando después de otras cosas de menor importancia.

El señor Azaña, dirigiéndose al automóvil, se ha despedido de los periodistas, diciendo:

—Como ven ustedes, hay mucha expectación y pocas noticias.

Continúan los comentarios políticos y los anuncios de crisis

A pesar de que el jefe del Gobierno ha negado que hubiera ocurrido nada anor-

mal en el Consejo celebrado en Palacio esta mañana, la expectación política continúa y los comentarios augurando una próxima crisis se hacen entre los diputados.

Las pasillos del Congreso se han visto esta tarde animadísimo. Se aseguraba que en el Consejo de esta mañana el jefe del Gobierno expuso al Presidente la situación política, pero que se acordó no entrar a fondo en la cuestión, aplazándola hasta que queden aprobadas la ley de Arrendamientos y alguna otra. Cuando esto ocurra es muy posible que se concedan vacaciones parlamentarias.

Algunos diputados aseguraban que una vez aprobada la ley de Arrendamientos el Jefe de Estado concederá a este Gobierno el decreto de disolución.

Otros, que se preciaban de bien enterados, decían que al Presidente había ratificado su confianza al Gobierno hasta que se apruebe el proyecto de Arrendamientos, pero varios diputados de la mayoría lo negaban, diciendo que el Gobierno no hubiera aceptado una confianza condicional.

También ha habido comentaristas que han puesto sobre el tapete la posibilidad de una inmediata crisis para dar entrada a un Gobierno presidido por el señor Sánchez Román.

Respecto a los ministros, el más optimista ha sido el señor Largo Caballero. Rodeado por un grupo de diputados y periodistas, ha dicho:

—No pasa nada, ni por ahora pasará nada. El hecho de que nosotros estemos aquí, lo explica todo.

Una frase del señor Galarza

Los periodistas han preguntado en los pasillos del Congreso al señor Galarza, si era verdad que en el Consejo de esta mañana había sido nombrado ministro de Justicia. El interrogado, se ha limitado a contestar:

—No es esta la hora de nombrar, sino de desnombrar.

Está trase del ex director general de Seguridad, está siendo objeto de muy sabrosos comentarios.

El señor Azaña vuelve al Palacio Nacional

A última hora de la tarde el jefe del Gobierno ha acudido nuevamente al Palacio Nacional, celebrando una conferencia con el señor Alcalá Zamora.

Esto ha dado ocasión a que se asegure por determinados políticos que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, viernes, quedará planteada la crisis.

Ayer comenzaron las fiestas de Montserrat**¡Señores, y cómo cantan Camila Gracia y Gregoria Ciprés!**

A las doce de la mañana de ayer comenzaron las fiestas organizadas por los simpáticos mozos del barrio de Montserrat. El volteo de las campanas del barrio y el disparo de bombas y cohetes anunciaron el comienzo de las fiestas. Gran parte de las casas del barrio aparecieron engalanadas.

A las diez y media de la noche, una nutrida raudalla, con los notables cantadores de Jota Camila Gracia y Gregoria Ciprés, José Barceche y el cantador de Nuez, saludó a la Patrona del barrio, autoridades, mozas y Prensa.

Nosotros, la Redacción de EL PUEBLO, hemos contraído anoche una deuda de gratitud con los simpáticos mozos de Montserrat, con los profesores que formaban la raudalla, con los cantadores y, de manera especial, con esas dos hermosas mujeres, gloria preciadísima de nuestro canto regional, que se llaman Camila Gracia y Gregoria Ciprés.

Les hemos oído muchas veces y con nuestra admiración les prodigamos nuestros más fervorosos aplausos. Pero su actuación de anoche merece, por su grandiosidad, parrafo aparte. Camila Gracia y Gregoria Ciprés se superaron a sí mismas cantando de manera magistral e insospechada. Con estilo inconfundible, con sabor neto de la tierra, bordaron sus gargantas maravillosas unas coplas que tuvieron la virtud de impresionar a las muchísimas personas que les escuchábamos. No hubo aplausos. Aquello eran ovaciones cerradas, gritos de entusiasmo mal contenido, desbordamiento de admiración hacia las artistas de la Jota que han sabido pasear en trineo, por España y por el extranjero, el nombre de nuestra querida ciudad.

Nuestras joterías tuvieron para con nosotros la gentileza—que mucho agradecemos y que no hemos de olvidar—de obsequiarnos, a modo de sabrosa propina, con un

dúo magnífico, insuperable, que hubieron de repetir porque las ovaciones de todos así lo pedían.

Y después de un modestísimo agasajo—pastas y sidra—con que los redactores y cajistas de EL PUEBLO, quisimos corresponder a tanta gentileza, marchó la ronda y con ella, la alegría y el deseo, cada vez más ferviente, de volver a escuchar a Camila Gracia y a Gregoria Ciprés.

Nosotros continuamos nuestra labor cotidiana, anoche más ingrata que nunca. Y es que después del plato fuerte que nos ofrecieron las dos insuperables artistas de la Jota, no había aquí quién diera un pico.

A Camila y a Gregoria, a su profesor señor Seral y a todos los que formaban parte de la ronda, nuestra gratitud, más rendida.

La ronda transcurrió sin el menor incidente y se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

El programa para hoy

A las siete de la mañana, alegres dianas por la Música del Regimiento número 20, de esta localidad, recorriendo las calles del barrio.

A las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Clara, gran misa de mozos y mozas.

A las once y media, gran concierto por la Banda antes citada, en los Porches de Vega Armijo.

A las cuatro de la tarde grandes carreras de cintas (regalo de las mozas) en bicicleta y a caballo en la Plaza de la Cárcel.

A las siete y media gran baile popular amenizado por la Banda militar en la Plaza de Alfonso I. (Corralaza).

A las diez y media de la noche baile verbena en el Frontón Jai Alai, amenizado por las notables orquestinas «Mikey-Jazz» y «Melody-Jazz».

La situación de Cuba se va normalizando**El presidente Roosevelt ha dicho que los Estados Unidos no tienen propósito de intervenir****Como se hizo «la revolución cubana»**

LA HABANA, 7.—Se conocen nuevos e interesantes detalles acerca de la revolución cubana.

El movimiento se produjo simultáneamente en los puestos donde había importantes guarniciones militares. En un momento convenido los oficiales sin mando, sargentos, cabos y soldados conminaron a sus jefes para que se entregaran y se hicieron cargo del mando.

Aparece claro, por lo tanto, que el movimiento es netamente militar, aunque desde luego ha habido colaboración civil.

La deposición de las autoridades militares tuvo efecto simultáneamente en Campo Columbia, San Ambrosio, Cabañá, Dragones y castillo de Fuerzas.

Acercas del origen del movimiento se afirma que el Comité revolucionario conminó a Céspedes para que destituyera inmediatamente a cuantos jefes y oficiales tuvieron concomitancias con la dictadura. Como Céspedes dió largas al asunto, se acordó ir a la revolución.

El pueblo llama a este movimiento la «revolución de veras».

Parte de la oficialidad ha secundado el movimiento de la tropa y el resto se halla detenida.

El ejército cubano ha quedado bajo el mando directo del sargento Batista, que se hallaba en Campo Columbia, mientras el sargento Angel González ocupa el puesto de almirante en jefe de la Armada cubana.

Incluso los oficiales que han secundado o acatado el movimiento han sido desposeídos de los mandos, que han pasado a ocuparlos soldados, cabos y sargentos.

El sargento Hernández se ha hecho cargo de la dirección del Cuerpo de

guardias rurales de Cuba, que consta de más de 2.000 hombres. Todos los oficiales de estas fuerzas han sido destituidos.

La Policía ha quedado al mando del teniente Amelio Laurent, destacado miembro revolucionario antimachadista. La dirección general del movimiento la lleva el ingeniero Oscar de la Torre, quien ha manifestado que la revolución triunfante había sido planeada de común acuerdo por los radicales, clases del Ejército y organización ABC.

El directorio de estudiantes también coopera en la revolución.

Finalmente ha dicho Oscar de la Torre que una vez constituido el Gobierno provisional se iniciarán los trabajos para preparar la Asamblea Constituyente. No conocen nuestros planes quienes califican el movimiento de comunista. Hemos derrocado a Céspedes porque no representaba a la totalidad del pueblo, olvidándose por completo de los trabajadores, las mujeres y otros elementos nacionales. Nosotros vamos a hacer que triunfe plenamente el movimiento revolucionario antes que se malogre la energía del pueblo cubano.

Va renaciendo la tranquilidad

LA HABANA, 7.—La situación se va normalizando paulatinamente. No han ocurrido incidentes.

Hoy han circulado con insistencia, rumores asegurando que el ex presidente general Menocal, prepara otro movimiento revolucionario para derribar al actual Gobierno.

Las autoridades han dado órdenes de que se busque y se encarcele al citado general.

Médicos depuestos de sus cargos

LA HABANA, 7.—Todos los médicos, civiles y militares que sirvieron a la Dicta-

Fiestas locales de Almudébar

Organizadas por el Ayuntamiento para los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre, siguiendo tradicional costumbre

Día 7

A las diez de la mañana, se anunciará el principio de las fiestas con volteo general de campanas, disparo de bombas republicanas y morteros en diferentes sitios de la población.

A las siete de la tarde, la Banda municipal, que dirige tan acertadamente el maestro don Teodoro Sanagustín, recorrerá las calles de la población interpretando bonitos pasacalles.

De diez a doce de la noche, se celebrará baile público en la plaza de la República por la Banda descrita.

Día 8

A las siete de la mañana, diana y disparo de bombas y morteros.

De once a una, concierto por la Banda Municipal en la plaza de la República.

A las cuatro menos cuarto de la tarde, tendrá lugar

Una gran novillada por dos diestros

con sus correspondientes cuadrillas, quedando encargada la Empresa de dar a conocer por medio de anuncios-prospectos el nombre de los matadores y punto de lidia. En este día se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque, dos bravos novillos de renombrada ganadería.

A las diez de la noche, en la misma plaza, el afamado pirotécnico de Montañana (Zaragoza), don Ramón Vidal, quemará una brillante colección de fuegos artificiales.

En los intermedios la aplaudida Banda municipal interpretará extraordinarias piezas musicales de baile de su vasto repertorio.

Día 9

A la misma hora que el día anterior, diana y disparo en profusión de bombas y morteros.

A las nueve, tendrá lugar una gran **Carrera ciclista**

en el sitio que previamente se anunciará, para los jóvenes de esta villa. No podrán tomar parte en ella los menores de 18 años, adjudicándose tres premios en metálico consistentes: el primero en 60 pesetas, el segundo en 45 y el tercero en 30, viniendo obligados a hacer un recorrido de ida y vuelta por carretera a la villa de Zuera.

A las once y media, habrá **Carrera de entalegados**

con un recorrido desde las Escuelas viejas a la puerta de las Casas Consistoriales, adjudicándose tres premios de 10, 8 y 5 pesetas, respectivamente.

Terminada ésta se celebrará la muy cómica carrera de burros con albarda nueva y suelta, sin ronzal, para apreciar la agilidad de los jinetes.

Esta hará un recorrido desde el Cementerio a la puerta de la Casa la Villa, adjudicándose igualmente otros tres premios de 15, 10 y 5 pesetas.

A las cinco de la tarde, **Gran carrera pedestre**

sobre pista, con tres premios en metálico de 75, 50 y 25 pesetas, respectivamente.

A las siete, baile público en la Plaza de la República por la Banda Municipal.

A las diez de la noche, en la misma plaza, el afamado pirotécnico señor Vidal, quemará una segunda colección de fuegos artificiales.

Día 10

A la misma hora que los días anteriores, diana con disparo de bombas y morteros.

De diez a una, concierto en la Plaza de la República por la Banda Municipal.

A las cuatro menos cuarto de la tarde, se celebrará la

Segunda novillada

en la cual dos afamados diestros con sus respectivas cuadrillas, lidiarán, banderillearán y matarán a estoque, otros dos bravos novillos de reputada ganadería, cuyos programas-prospectos tirará la Empresa dando a conocer los nombres de matadores y ganadería. Será amenizado este espectáculo por la Banda Municipal.

A las cinco y media de la tarde, tendrá lugar un gran partido de fútbol en el nuevo campo, entre el C. D., equipo de Almudébar, con otro de primera categoría. (El Club Deportivo dará a la publicidad el nombre del equipo contrario y residencia del mismo).

A las siete de la tarde, baile público en la plaza de la República amenizado por la Banda Municipal.

A las diez de la noche, se quemará por el mismo pirotécnico, la tercera colección de fuegos artificiales.

A las doce, terminarán las fiestas con gran traca y retreta final.

Notas

Durante los expresados días festivos habrá rondallas típicas con carruajes engalanados que recorrerán las calles de la población.

En el Teatro Principal actuará durante los días de la fiesta, la notable compañía dramática FERNAN GRACE, que dará a conocer las mejores obras de su escogido repertorio.

Igualmente en los locales del Teatro Principal, destinados a baile, actuará la renombrada Orquesta «RIOS».

Así como también las Sociedades de otros años.

Habrán otros espectáculos no previstos además de los anunciados.

Para inscripciones en las diferentes carreras y detalles, dirigirse a la Secretaría del Ayuntamiento.

Almudébar, 29 de Agosto de 1933.— Por la Comisión: El Secretario, Rafael Naudé.—El Alcalde, Vicente Alegre.

Regimiento de Infantería núm. 20

Este Regimiento saca a concurso la adquisición de estiércol y basuras del Cuartel que ocupa el mismo a partir del 1.º de Septiembre actual.

Los que deseen tomar parte en él, deberán presentar sus proposiciones por escrito y sobre cerrado al Comandante Mayor, en su despacho oficial, antes de las once horas del día 14 del presente mes, para el día 15 reunirse la Junta Económica del citado Cuerpo, para proceder a su adjudicación; En dicha oficina estará expuesto el pliego de condiciones, hasta la hora indicada.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 4 de Septiembre de 1933.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones **El domingo, día 10**

Formidable programa doble.

AMOR EN VENTA

interpretado por la genial artista Joan Grawfor, y

Héroes de tachuela

interpretada por los colosos de la hilaridad Stan Laurel y Oliver Hardy

El mayor aeroplano del mundo Se destinará a hacer propaganda comunista entre los campesinos de países remotos

Llevará el nombre de «Máximo Gorki» y será almirante de una escuadrilla

MOSCOU, 6.—Próximamente quedará terminado el mayor aeroplano del mundo. El aparato podrá conducir setenta pasajeros, más seis de tripulación.

Además del servicio de cocina, dormitorios y baños, el aeroplano tendrá un cine, una imprenta, una poderosa estación de radio de onda corta y un aparato proyector, que fijará letras luminosas en las nubes, haciendo propaganda del régimen comunista entre los campesinos de las regiones más lejanas.

Según ha manifestado la brigada de ingenieros constructores de la gigantesca aeronave, ésta llevará el nombre del gran escritor Máximo Gorki y será la almirante de la escuadrilla de aeroplanos del mismo nombre.

Sección financiera

Cambio del 6 Septiembre 1933

Interior 4 por 100	65.00
Amortible 5 por 100 em. 1900	91.00
» 5 por 100 » 1917	86.00
» 5 por 100 » 1926	97.75
» 5 por 100 » 1927	98.00
sin impuestos	98.00
Amortible 5 por 100 em. 1927 con impuestos	84.50
Amortible 3 por 100 em. 1928	71.50
» 4 por 100 » 1928	85.50
» 4.50 por 100 » 1928	88.70
» 5 por 100 » 1929	97.50
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	87.50
» 5 por 100	95.50
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	84.00
» 5 por 100	89.25
» 6 por 100	100.75
Acciones Banco de España	530.00
» Minas del Rif	235.00
» Chades	000.00
» Petrolillos	25.00
» Campsa	116.00
» F. C. Norte de España	000.00
» F. C. M.-Z.-A.	172.00
» Ordinarias Azucarera	000.00
» Explosivos	620.00
Felgueras	000.00
Bonos oro	202.50
Tesoro 5 y medio por 100	101.75
Tabacos	190.00
Telefónicas Preferentes	105.75
Telefónicas Ordinarias	100.00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	232.50

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46.80
Libras	37.85
Dólares	8.32
Suizos	231.90
Belgas	166.65
Liras	63.10
Reichsmark	2.84

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones.

VENTA

Se vende una finca rústica en estado de regadío, en el término de Tardienta y partida La Aldea, de nueve fanegas de cabida, por el precio de 2.000 pesetas.

Para tratar, dirigirse a Manuel Barluenga Sanmartín, en Tardienta.

CONCURSO

La Sociedad de Dependientes de Comercio abre concurso para proveerse de una máquina de escribir y otra multicopista, durante el plazo de ocho días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en los periódicos locales.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de la Sociedad todos los días, de catorce a quince y de veintidós a veintitrés.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Huesca, 5 de Septiembre de 1933.— L. Otín.

«Editorial Popular S.ª A.»,—Huesca.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a consecuencia de la Revisión de pasos a nivel aprobada en fechas 29 de Junio y 17 de Agosto del año en curso, por el comisario del Estado de esta Compañía, a partir del día 1.º de Octubre próximo quedarán sin guardería de ninguna clase y provistos de las señales reglamentarias, los siguientes pasos a nivel:

Línea de Jaca a Canfranc

Situación kilométrica del paso a nivel	Denominación de la carretera o camino y nombre especial con que se conoce el paso	Término municipal en que radica
0,466	Camino de Trachineros	Jaca
1,546	Camino de herradura (Puente de las Grajas)	Jaca
3,490	Camino de Bergosa	Bescós
4,436	Camino Cabañal	Castiello de Jaca
4,665	Camino Cabañal	Castiello de Jaca
14,301	Camino de herradura (Tripallos)	Villanúa
15,556	Camino de Villanúa y Cenarbe (Sacamaderas)	Villanúa
17,272	Camino de Villanúa a la estación	Villanúa
22,180	Camino de las Porciocas	Canfranc

Línea de Zaragoza a Barcelona

Situación kilométrica del paso a nivel	Denominación de la carretera o camino y nombre especial con que se conoce el paso	Término municipal en que radica
38,315	Camino a fincas y Pilatos	Gurra de Gállego
42,905	Camino bajo a Zaragoza (Valdecarretas)	Almudébar
44,127	Camino bajo a Zaragoza (Valdecarretas)	Almudébar
44,910	Camino a fincas (Valdecarretas)	Almudébar
46,010	Camino a fincas (Picarque)	Almudébar
46,698	Camino a fincas (Aljezones)	Almudébar
47,305	Camino a fincas (Val de Borroy)	Almudébar
47,865	Camino a fincas (Val de Borroy)	Almudébar
48,640	Camino vecinal (Val de Borroy)	Almudébar
49,106	Camino vecinal (Santa Quiteria)	Almudébar
58,512	Camino vecinal (Santa Ana)	Torralla de Aragón
60,300	Camino vecinal de Lahera	Torralla de Aragón
61,060	Camino vecinal de La Espesilla	Almudébar
64,465	Camino vecinal de Almuniente a Robres	Almudébar
65,820	Camino vecinal de San Salvador	Almudébar
69,229	Camino a fincas de los Mayuelos	Grañén
72,673	Camino de Poleñino a Grañén (La Rambla)	Grañén
75,067	Camino de Tramacés a Cabañera (Peña del Agua)	Grañén
83,026	Camino de Lalueza a Alberuela	Lalueza
83,846	Camino a Huerto (Monte Tubo)	Lalueza
85,338	Camino de Capdesaso a Lalueza	Lalueza
86,066	Camino de Pallaruelo a Capdesaso (De los Vinateros)	Sariñena
96,608	Camino de El Tormillo y Sariñena	Sariñena
99,480	Camino de Lastanosa al monte y Sariñena	Lastanosa
103,210	Camino de Castellflorite a El Tormillo	El Tormillo
107,313	Camino a Barbastro y Castellflorite	El Tormillo
112,446	Camino de Pomar a Berbegal (Lagumarrota)	Monzón
118,859	Camino de Conchel a Berbegal y de Selgua a El Tormillo	Selgua

Por el jefe de la 7.ª Sección de Vías y Obras, **E. BERMEJO.**

Delegación de Hacienda

Nota de los libramientos pendientes de pago en esta fecha.

Don Francisco Romero, 23.642,80; Máximo Eguizabal, 2.260,41; Narciso Tornés, 416,64; José Edeira, 2.367,87; Raul Faro, 2.500; Juan Manuel Ballarín, 428,30; Manuel Climente, 201,04; Manuel Sender, Alcalde de Huesca, 6.000; Isaías Castillo, 61.474,07; Prudencio Torrente, 27; Inspector provincial Sanidad, 11.701,60; Isaías Castillo, 2.598,28; Patricio Abad, 1.683; Feliciano González, 1.127,46; Leopoldo Urzola, 2.641,50; Administrador principal de Correos, 723,02; Alcalde de San Esteban de Litera, 5.000; Jefe de Telegrafos, 1.747,40; Esteban Sánchez, 403,32; Rafael Carderera, 26,40; Ramón Vilellas, 158,01; Enrique Capella, 376,92; Vicente Morata, 843,50; Huesca, 6 de Septiembre de 1933.

Señor jefe de Seguridad, 42.777; jefe de Vigilancia, 108.57; don Luis Tello, 329; señor secretario del Gobierno civil, 411.24; don Francisco Santamaría, 385.78; don Esteban Freijo, 445.50; señor ingeniero jefe de

Teatro Olimpia

Domingo próximo:

Inauguración de la temporada

Estreno en España de la magnífica producción Fox, de la presente temporada, totalmente hablada y cantada en español,

EL REY DE LOS GITANOS

por José Mojica y Rosita Moreno.

Industrial, 345.46; señor jefe de Telégrafos, 710.64; don José María San Agustín, 530.47; señor administrador principal de Correos, 117.45; señor alcalde de Salas Altas, 5.000; señor alcalde de Berdún, 5.000; señor alcalde de Fon, 5.000; señor alcalde de Estadilla, 5.000; señor alcalde de Bolea, 5.000; señor alcalde de Chia, 5.000; señor alcalde de Loarre, 5.000; señor alcalde de Panticosa, 5.000; señor alcalde de Selgua, 5.000; señor alcalde de Pueyo de Santa Cruz, 5.000; señor alcalde de Tierrantona, 5.000; señor alcalde de Aniés, 5.000. Importa el señalamiento 63.426.88 pesetas.

Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL
CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes

PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261

HUESCA

Parque del Deporte

PLAYA DE HUESCA

El lugar más sano, más agradable y delicioso para verano

Abierto desde las seis de la mañana	Servicios de baños en piscina a todas horas	De 11 a 12 (2 reservado para señoritas)	Espectáculos desde las siete de la tarde
-------------------------------------	---	---	--

Hoy jueves, día 7

De siete y media a nueve y media, sesión de cine y

Gran baile vermout

Amenizado por la Banda del Regto. Infantería núm. 20, y gramola

A las diez y media de la noche, gran baile y cine

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.-Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. - Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

Casa SANTAMARIA

Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

INDISCUTIBLE!!
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS,
VARICES, ETC.

DECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general,
convalecencia, malas menstruaciones,
inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de SOMMIERS metálicos



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11 **HUESCA**

Fábrica de sellos de caucho
J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo
Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45 **HUESCA**

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de **EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO MIMBRE MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

ALMACÉN DE LUBRIFICANTES

ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Buplicado

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán Almacén de maderas
ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 759,8; Humedad relativa, 52 por 100. Velocidad en 24 horas, 724 kilómetros. Estado del cielo, nebuloso. Temperatura máxima a la sombra, 27,4. Id. mínima id., 19,4; Idem en tierra, 19,0. Oscilación termométrica, 8,0

SUSCRIPCION
TRIMESTRE 6 pta
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

Pro Riegos del Alto Aragón

Nuestro Proyecto y Ley especial

Para don José María Tierz, secretario de la Junta de Defensa Pro Riegos del Alto Aragón.

Sabemos que hay gentes empeñadas en presentar nuestros Proyecto y Ley especial de Riegos del Alto Aragón, como cosas que ya carecen de aquel valor positivo que hemos venido atribuyéndoles desde hace más de veinte años; pero no sólo se les ha atribuido valor, sino que han sido y son los instrumentos útiles mediante los cuales se han ejecutado y ejecutan obras importantísimas del Plan sin que nadie haya señalado todavía que sean un obstáculo para que en lo sucesivo se llegue al feliz término de la empresa para la que fueron formado y votada.

Y es más extraña la actitud de tales gentes enemigas de nuestros Proyecto y Ley, si se considera que nada nos presentan como sustitutivo, no ya como cosa mejor, sino, simplemente, como esbozo susceptible de perfeccionamientos graduales hasta llegar a abitar con su superioridad técnico-económica a los instrumentos legales que en la actualidad poseemos.

Se dice una y otra vez que la alarma latente en la zona regable es infundada; pero no se apresuran a desvanecerla divulgando los nuevos planes forjados en el Centro de Estudios Hidrográficos.

Estos no son un secreto, ciertamente; pero su conocimiento apenas ha rebasado la esfera técnica y sector parlamentario de la Comisión de Obras Públicas. Es decir, que la vulgarización indispensable hecha asequible a las inteligencias profanas, está por hacer. Más claro. La zona regable afectada e interesada en los nuevos planes, sólo tiene un vago presentimiento de que algún grave peligro se cierne sobre ella, y no le basta en modo alguno con que se le diga que no existe peligro. Es absolutamente necesario demostrarlo presentando documentos para someterlos a estudio y contraste, pero en forma tan diáfana que todos se percaten para poder emitir juicio.

No podemos prescindir de nuestros Proyecto y Ley de Riegos sin tener ya dispuestos otros elementos mejores que los actuales. Hacerlo sería actitud suicida. Supondría tanto como paralizar las obras hasta que el nuevo Proyecto estuviese en condiciones de llevarlo a la práctica. No se concibe que exista planeado algo superior a lo que hoy se ejecuta sin que ya a estas horas se hayan dado órdenes de paro o modificación de proyectos y obras en ejecución.

Y, sin embargo, la alarma de la zona no debe continuar ni un día más. Hace falta llevar a su ánimo la tranquilidad perdida ante el anuncio de esenciales modificaciones o desarticulización del Proyecto. Que existe el pensamiento de variar fundamentalmente las aportaciones del río Cinca asignadas en el Proyecto para Riegos del Alto Aragón, parece indudable; pero se ignoran a ciencia cierta las compensaciones, y se ignoran asimismo forma y manera del desarrollo de tal idea. Del mismo modo, se desconoce la restricción que habrá de sufrir la zona regable.

No, no podemos prescindir ni menospreciar los Proyecto y Ley que poseemos, al menos mientras no se aclaren todas estas incógnitas, aunque lo mejor fuera que se dijese de una vez que se habían desechado propósitos reformadores que un momento se creyeron factibles.

No es cosa fácil demostrar la impracticabilidad de un Proyecto que lleva consigo las máximas garantías técnicas y

legales. Es argumento muy endeble ese que se esgrime diciendo que la Ley y Proyecto de Riegos fueron preparados en virtud del interés del concesionario, y por técnicos que, apresuradamente, los formularon con vistas al negocio particular. Tal argumento se vuelve en contra de quienes lo usan, pues nadie ignora que el interés de los particulares se fundamenta más sólidamente que en los proyectos del Estado. Este tiene bien ganada fama de mal administrador. Véanse, como ejemplo típico, los ferrocarriles planeados y explotados por el Estado, y compárense con las empresas ferroviarias particulares. Y, justamente, cuando el señor Romañá estaba dispuesto a ejecutar y explotar los Riegos del Alto Aragón, era porque estaba convencido de su viabilidad y renta consiguiente.

Por lo demás, nuestro Proyecto fué estudiado, inspeccionado, revisado e informado por todos los cuerpos consultivos tales como el Pleno del Consejo Superior de Obras Públicas y Consejo de Estado, más sometido a amplísima información pública y con asesoramiento agronómico favorabilísimo emitidos por hombres reputados como autoridades en la materia.

Difícilmente puede destruirse un edificio levantado sobre bases tan sólidas. No lo reputamos de imposible, pero llamamos la atención sobre el trabajo que costaría oponer razonamientos capaces de modificar criterios y posiciones firmes y arraigadísimas.

Además, hay que probar irrefutablemente que los caudales de agua son suficientes para el riego de las extensiones propuestas, y se nos antoja que los datos novísimos apuntados por los reformadores, carecen del fundamento necesario para imprimirles la seriedad debida.

Háblase de alfardas, y, al hacerlo, se incurre en lamentable error. En nuestro Proyecto existen tarifas, que son cosas bien distintas. El confundir unas con otras denota cierto afán de tergiversar, y esto deben evitarlo todos aquellos que se precien de querer aconsejar y orientar a la zona regable.

Estas sugerencias las apunta EL PUEBLO para que usted las medite, y, con arreglo a su criterio, las propague si las juzga merecedoras de ello.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros.

Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 HUESCA
 (Junto al Bazar de Loriente)

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

El domingo, día 10

Formidable programa doble.

AMOR EN VENTA

Interpretado por la genial artista Joan Crawford, y

Héroes de tachuela

interpretada por los colosos de la hilaridad Stan Laurel y Oliver Hardy.

Tipos perdidos nuevamente hallados

LA SANTERA

La literatura sacristanesca de las publicaciones católicas ha resucitado un tipo popular, que ya estaba arrinconado hace mucho tiempo, en las amenas páginas de «Los españoles pintados por sí mismos»: la santera.

La pluma meliflua, mojada en agua bendita y aceite de altar, ha descrito con estilo inefable a esas viejecitas que a todas horas se ven por las calles de Madrid con un armarito en los brazos, el cual encierra nada menos que la efigie de un bienaventurado de la corte celestial. Con su «preciosa» carga van de casa en casa, llevando el consuelo espiritual, el bienestar del alma, la fe y... los microbios. Esto último no lo dicen los cronistas de la buena Prensa; pero lo dicen la realidad de los hechos.

Esas capillitas, mediante un módico estipendio, suelen hacer oficios de medicamento divino en las alcobas de los enfermos, quienes en su ciego fanatismo las besan y manosean, creyendo que de ellas ha de manar la salud perdida; van a verdaderas zahurdas de gente desahogada, que cree en Dios y aborrece la limpieza. Las moscas de casa, luego de hacer sus mortíferas excursiones por todas las lacerias e inmundicias, dejan sus huellas asquerosas en los pliegues de la imagen, que va luego repartiéndose la infección y acaso la muerte por toda la fauna de sus devotos. Así que con este trasiego místico no es menester esperar que nos llegue la hora de todos cuando nos toque el turno natural por obra y gracia de las enfermedades, sino que ya se reparten a domicilio con equidad y economía. La santera es el vehículo más cómodo para llegar hasta las orillas de la laguna Estigia, donde nos espera Caronte encaramado en su barca fatal.

Siempre fuimos por acá más dados a la santurronea que no a la fe verdadera y amigos de andar con las carroñas de los santos de un lado para otro. Sabido es que Felipe II en su última y repugnante enfermedad mandó hacer una leva de huesos y desperdicios de bienaventurados por toda Europa, con los que se tocaba las inmundas llagas que canceraban su cuerpo.

Felipe III se hizo llevar la momia de San Isidro hasta Casarrubios del Monte cuando volvió gravemente enfermo de su viaje a Portugal.

El brazo de San Diego, la pila de Santo Domingo, el báculo de no sé qué otro santo y la cinta de la Virgen de Tortosa anduvieron desde los lugares donde se conservan hasta las cámaras palatinas siempre que a las prolíficas reinas de España se les ocurría aumentar la lista civil del Estado.

Todo era podredumbre, moho y porquería errando por esos caminos para mantener siempre encendida la antorcha lúgubre del fanatismo y de la incultura. Pero los tiempos son otros y todo esto debe acabar por propio decoro; para limpiar el alma, no es menester ensuciar el cuerpo.

Queden las santeras, como digo, archivadas en los libros y cuadros de costumbres del tiempo viejo, y cuando alguna pida para la luz de sus santos respóndasele como a la de «El niño de oro»:

—¡Que se acuesten con sol!

Diego San José.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

En Palencia

Un cazador furtivo, al ser amonestado por un guarda, le da una puñalada y el herido le mata de un tiro

PALENCIA, 7.—Comunican de Castillo de Onielo que el término de Fuentes de Valdecastillo el guarda jurado Lucas Sáez Paredes, de treinta y seis años, sorprendió cazando furtivamente al pastor Gregorio Sáez González, de diecinueve años. Al llamarle la atención ambos discutieron y el pastor acometió al guarda con una navaja, causándole una herida de pronóstico reservado. Entonces Lucas con la carabina hizo un disparo sobre su agresor, matándolo en el acto.

Defensa de intereses regionales

Las aguas del río Cinca para riegos y no para saltos de agua

II

Sigue el señor Lorenzo Pardo diciendo: «Merece la pena de agotar todas las posibilidades y de extremar esfuerzos que habían de quedar compensados en un plazo brevísimo». Mientras ocurre todo lo contrario en el Pantano de Santa María de Belsué, por ejemplo.

«Porque no puede olvidarse un solo momento que no se trata de mejorar un país rico, de dar valor a la abundancia, sino de redimir un país poco productivo y en gran parte estepario y desierto, cuya capacidad material de colaboración y sacrificio está, por desgracia, muy por bajo de la voluntad de su población y de nuestro buen deseo». Que ponga en cuarentena.

«De ahí el interés con que se han seguido los estudios de esta zona del Somontano, buscando toda posibilidad de aprovechamiento circunscrito, local, garantizado y económico».

Vaya garantía y economía, el salir una acequia rampante que parte de la coronación de la presa del Escalerón... y sube más de treinta metros en pocos kilómetros, acequia maravilla y de abastecimiento dudoso. Pantano éste cuya inutilidad queda manifiesta, porque la zona atribuida a aquél ha quedado asegurada y ampliada con la construcción acertadísima del Canal del Flumen de Riegos del Alto Aragón, por lo cual el Estado y los regantes no creen necesaria su construcción; primero, por coste y segundo por la carencia casi absoluta del río Flumen para llenarlo.

Pero volvamos a las aguas del Cinca. Asegura el señor Lorenzo Pardo que con la laguna de Sariñena, convertida en Pantano, podían regarse 100.000 hectáreas de la zona de Monegros. ¿Qué capacidad atribuye al embalse de Sariñena?

¿Con qué agua cuenta para riego de esas 100.000 hectáreas?

¿Con las del Cinca? Pues en este caso, ¿por dónde quiere llevar el agua del importante río?

Para ello creo hace falta un Canal, a no ser que su genio creador le haya hecho concebir la creación de aeroplanos-tanques de un millón de metros cúbicos de capacidad y que para llenarlos sea por absorción o que cree un formidable embalse, que bien pudiera ser el por él olvidado Pantano de Mediano, en el cual amerizaran esos depósitos monstruos que, convertidos en regaderas, podían evitar todas las construcciones de Canales, Sifones, Acueductos, etc., etc., pues con sólo unos Pantanos para carga de esos aeroplanos-tanques sería lo bastante para llevar el agua donde fuera necesaria para favorecer al agricultor; pero esto, señor Lorenzo Pardo, en el siglo en que estamos no es posible; hemos nacido demasiado pronto para ver esto en realidad, y, como la realidad son los Canales, pensemos en ello y no divague su genio creador para no perder el tiempo y trabajar en cosas reales y positivas, que es lo que a la postre el país quiere y necesita.

Jorge Cajal.

Huesca, 7 Septiembre 1933.

Instrucción y cultura

Cursillos del Magisterio

El Tribunal número 1 de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional convoca a los alumnos cursillistas comprendidos en los números 1 al 99, 101 al 201, y el correspondiente al 302, para el día 11 del actual, a las once horas y quince minutos, para dar comienzo a los ejercicios que determina el artículo tercero del Decreto de 7 de Junio último.

Dichos ejercicios tendrán lugar en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital, debiendo justificar los aspirantes en el acto de presentación haber realizado el pago de los derechos de examen.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 25-2.º HUESCA

A. Gardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º—Huesca

Vida de relación

De Selaya (Santander), en donde pasó la temporada de verano, regresó a esta ciudad nuestro querido y particular amigo don Ernesto Banzo Echenique, cultísimo secretario del Ayuntamiento, acompañado de su distinguida señora doña Pilar Solana y encantadora hija.

Bien venidos.

— Con su bellísima señora llegó de Melilla el competente secretario de aquella sucursal del Banco de España, don Fernando Arriaga, antiguo amigo nuestro, que se propone pasar unos días en esta ciudad al lado de su distinguida familia.

— Saludamos con satisfacción al digno subdirector de Peninsular S. A. de Seguros, don José Palacio Pérez.

— En Madrid ha fallecido la respetable madre del comisario de Policía de Huesca, don Luis Mesa.

Reciba éste nuestro más sentido pésame.

— Se encuentra en esta ciudad la distinguida señorita de Graus Pepita Aguirre.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Ciudadanos: Leed y propagad

EL PUEBLO, el único diario republicano de Aragón

Olimpia

HUESCA

Domingo próximo:

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Estreno en España de la magnífica producción Fox, de la presente temporada, totalmente hablada y cantada en español

El rey de los gitanos

Por JOSE MOJICA y ROSITA MORENO

Teatro Odeón

Empresa SAGE
 Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy viernes, 8 Sepbre. Festividad de Ntra. Señora

A las cuatro y media, siete, y diez y media

Estreno de la gran superproducción SAGE. Selecciones Julio César,

En el País de Scalp

En esta joya cinematográfica se nos muestra toda la belleza exótica de América del Sur; entre las tribus de salvajes se destaca la llamada Cazadores de Cabezas, que por procedimientos especiales, reducen el tamaño de las cabezas de sus víctimas, hasta darles la apariencia de un fetiche.